

Antigua Guatemala, 28 de Febrero de 2017

Licenciado  
Juan Alberto Monzón Esquivel  
Vice-Ministro del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico prestados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural Número 1075-2017, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2017, correspondiente al mes de Febrero del 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A numero 000087

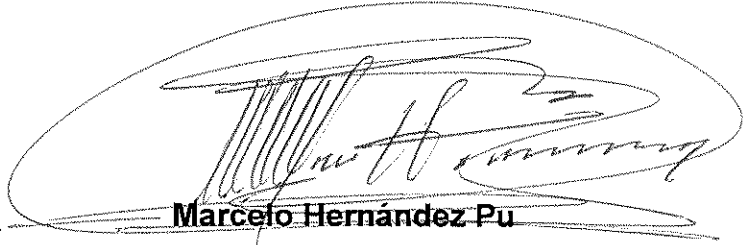
**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Atención al Público
2. Recepción, control y archivo de correspondencia recibida.
3. Labores de mantenimiento de las áreas del Centro Cultural:
  - a) Teatro al aire libre
  - b) Servicios Sanitarios
  - c) Salas de Exposiciones
  - d) Salas de reuniones
  - e) Corredor exterior
  - f) Corredor interior del segundo nivel
4. Se dio apoyo a la administración del Real Palacio en las siguientes actividades:
  - 1- Presentación Micro monologo el día sábado 04 de Febrero 2017 de 13:00 a 20:00 horas.
  - 2- Danza de niños Domingo 05 de Febrero de 2017 de 10:00 a 15:00 horas

- 3- Reunión de los Delegados del Deporte, salón de Dragones el día lunes 06 de febrero de 2017 de 14:00 a 18:00 horas.
- 4- Reunión del diputado Ixcamey el día Lunes 16 de Febrero de 2017

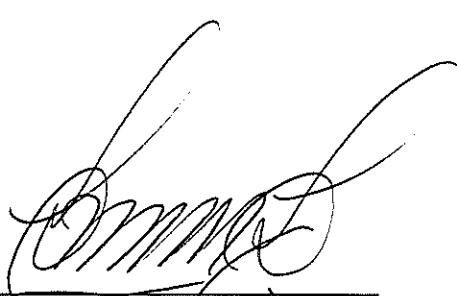
**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se atendió a 950 visitantes
2. Las áreas del Centro Cultural del Real Palacio se encuentran en mejores condiciones para la realización de las actividades programadas para este periodo.
3. Archivo general actualizado tanto físico como electrónico.
4. Las actividades Culturales programadas fueron desarrolladas exitosamente.

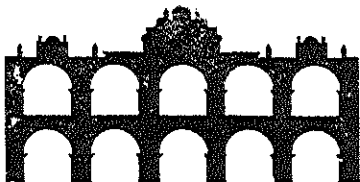


**Marcelo Hernández Pu**

Vo.Bo.



**Mirella Mendoza de Alvarez**  
Administradora Centro Cultural  
Real Palacio de los Capitanes Generales



**REAL PALACIO**  
Centro Cultural de la Antigua Guatemala